

**FUNDACIÓN**  
AFECTADOS Y AFECTADAS  
FIBROMIALGIA Y SÍNDROME  
FATIGA CRÓNICA



*y ciencia*

## **PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN FIBROMIALGIA 2007**

al mejor trabajo presentado en el  
VII Congreso de la Sociedad Española  
del Dolor

Santander, 26-29 de septiembre de 2007



Patrocinado por:



Declarado de interés científico por:



# BASES

- I. Podrán optar a este premio todos los trabajos de investigación presentados en el **VII Congreso Nacional de la Sociedad Española del Dolor** a celebrar en Santander del 26 al 29 de septiembre de 2007. Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados ni publicados con anterioridad en otros congresos o reuniones nacionales o internacionales.
- II. Tendrán especial consideración en la valoración:
  - La originalidad, el interés y la relevancia, así como los avances que proporcionen los contenidos de los trabajos.
  - La metodología y el diseño del trabajo.
- III. Para optar a los Premios, los abstracts de los trabajos deberán haber sido presentados al Congreso de la Sociedad Española del Dolor.
- IV. El Jurado Calificador evaluará los trabajos y otorgará los Premios correspondientes.

El Jurado Calificador estará formado por:

- Presidente del Comité Científico de la Fundación FF (Presidente del Jurado).
- Presidente de la Sociedad Española del Dolor.
- Dos miembros nombrados por el Comité Científico de la Fundación FF.
- Dos miembros del Comité Científico de la Sociedad Española del Dolor.

No podrán optar a estos Premios los trabajos firmados por componentes del jurado.

- V.** El premio está dotado con **6.000€**
- **3.000€** se harán efectivos en la Cena de Gala del Congreso de la SED.
  - **3.000€** serán abonados tras la publicación del trabajo en la revista de la Sociedad Española del Dolor o en la revista indexada.
- VI.** El trabajo de investigación ganador se presentará en la Jornada “Fundación FF y Ciencia” 2008 de la Fundación de Afectados y Afectadas de Fibromialgia y Fatiga Crónica .
- VII.** El Premio podrá declararse desierto si a juicio del Jurado se estimase que los trabajos presentados no reúnen el nivel científico adecuado.
- VIII.** Las decisiones del Jurado serán inapelables.

**Para mayor información:**

[www.fundacionff.org](http://www.fundacionff.org)

[www.sedolor.es](http://www.sedolor.es)



